



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 1198

CHIGUAYANTE, 12 JUL. 2011

VISTOS: Las Orden de pedido interno N° 200, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita cien paquetes de alimentos en ayuda de las familias mas vulnerables de la Comuna; Las bases administrativas de: "ADQUISICION DE CIEN PAQUETES DE ALIMENTOS/ASISTENCIA SOCIAL" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase Llamado a la propuesta pública "ADQUISICION DE CIEN PAQUETES DE ALIMENTOS/ASISTENCIA SOCIAL".
2. Apruébase las bases y demás antecedentes a la propuesta pública "ADQUISICION DE CIEN PAQUETES DE ALIMENTOS/ASISTENCIA SOCIAL"
3. Nómbrase Unidad Técnica a la Dirección de Desarrollo Comunitario.
4. Nómbrase Comisión Técnica de las Propuestas a los señores (as) Héctor Chávez Noriega, Director de Administración y Finanzas (S), Paola Peña Valenzuela, Directora de Desarrollo Comunitario; Mónica Araneda López, Asistente Social de la DIDECO y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/REC/GMA/lpc.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Dirección de Desarrollo Comunitario.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 15:30
FIRMA: 11/07/11